Asunción, 12 de noviembre de 2014

NOTA MEC/ DC N° 1022/2014

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Director Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al cumplimiento del Art. 44 de la Ley N° 5.142/2014, que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2.014 y su Decreto reglamentario, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES** ha realizado el proceso de Renovación de Locación de Inmueble, para oficinas del Ministerio de Educación y Cultura.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad de saludarlo atentamente.

LIC. JORGE BORDON, Director
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones